



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 496/2013

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Eliana Werbin para desempeñarse como Auxiliar de Contabilidad I en la Extensión Áulica de Deán Funes, dispuesta por Resolución HCD N° 329/2013 para el segundo semestre de 2013;

Y CONSIDERANDO:

Que ha intervenido Secretaría de Asuntos Académicos solicitando que se acepte la renuncia y conforme al Orden de Mérito establecido en la Selección Interna se asigne al Esp. Jorge Wainstein en la misma función y asignatura;

Que en la mencionada Resolución se deslizó un error involuntario cuando se consignó una de las materias;

Que por Resolución HCD N° 175/2013 se establecieron los criterios de selección de docentes para las Extensiones Áulicas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Eliana Werbin (Legajo N° 39362) para desempeñarse como Auxiliar de Contabilidad I, en la Extensión Áulica Deán Funes, para el segundo semestre de 2013 y asignar en tal carácter al Esp. Jorge Daniel Wainstein (Legajo N° 34476).

Art. 2°.- Rectificar la Resolución HCD N° 329/2013 y consignar Microeconomía I en lugar de Macroeconomía I.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

FRANCISCO MANUEL CHEREGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas